ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL VEINTIUNO DE OCTUBRE DE 2022.

ACTA ORDINARIA
IDAIPQROO/1S.1.01/21.10.2022

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas día veintiuno de octubre de dos mil veintidós, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta; el Maestro José Roberto Agundis Yerena, Comisionado; la Maestra Claudette Yanell González Arellano, Comisionada, y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman
4.1. Informe de la comparecencia para dar cumplimiento a la presentación del Informe Anual de Labores y Resultados del conformidad con lo señalado en el artículo 31 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Quintana Roo.
4.2. Participación en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia.
4.3. Propuesta para realizar la primera edición del Concurso de altares y calaveritas literarias del IDAIPQROO.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman,
Presente.

Comisionado, José Roberto Agundis Yerena,
Presente.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano,
Presente

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Comisionada Presidenta, le informo que se encuentran presentes en esta sala de juntas quienes integran el Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.-Muchas gracias Secretaria Ejecutiva, en virtud del punto anterior, siendo las doce horas con diez minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Secretaria Ejecutiva, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el día 21 de septiembre de 2022, misma que fue remitida oportunamente para consideración de los integrantes de este Pleno.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de este Pleno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionadas y Comisionado, me permito solicitar el sentido de su voto, respecto a la propuesta expuesta por la Comisionada Presidenta, relativa a la aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 21 de septiembre de 2022

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor

Le informo Comisionada Presidenta que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.01/21.10.2022/01	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno, celebrada el día 21 de septiembre de 2022, procediendo a la firma de la misma.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número cuatro en ponencia de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, relativo al siguiente:

Punto específico:

4.1. Informe de la comparecencia para dar cumplimiento a la presentación del Informe Anual de Labores y Resultados del conformidad con lo señalado en el artículo 31 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Quintana Roo.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Como fue informado en sesión pasada, con las diversas adecuaciones realizadas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo,

en específico lo relativo al artículo 31 fracción X, corresponde a las atribuciones del Comisionado Presidente comparecer ante el Consejo Consultivo y el Pleno de la Legislatura, en el mes de octubre de cada año, para rendir un informe anual de labores y resultados. En este sentido, me permito informar que ya se ha notificado a la suscrita, por parte del presidente de la mesa directiva de la XVII Legislatura, la fecha que corresponde a la comparecencia de quien preside este Instituto, siendo esta el próximo veinticinco de octubre a las 16:00 horas.

De igual manera, una vez realizado lo conducente ante el Pleno de la Honorable XVII Legislatura del Estado, se realizará lo propio ante los integrantes del Consejo Consultivo, a los cuales se les dará cita el día 26 de octubre a las 14 horas en las instalaciones de este Instituto, para dar cumplimiento a lo señalado en la Ley que nos rige. Así mismo se dará cuenta al Titular del Poder Ejecutivo de un ejemplar del citado informe. Procediendo a su posterior publicación en nuestro sitio web institucional, para su difusión, como lo señala la fracción del artículo 31 en comento. Por lo cual, me permito solicitar a la Secretaria Ejecutiva, se sirva hacer constar en acta, lo mencionado.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto: Atendiendo la indicación de la Comisionada Presidenta, procedo a dejar constancia en la presente acta respecto a su comparecencia para rendir el informe anual de labores y resultados del IDAIPQROO, ante el Pleno de la Honorable XVII Legislatura, con los integrantes del Consejo Consultivo del Instituto y la entrega de un ejemplar del Informe al Titular del Poder Ejecutivo, tal como lo señala el artículo 31 fracción X de la Ley que nos rige.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia de la Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, tenemos el correlativo punto marcado como 4.2, el relativo siguiente:

Punto específico:

4.2. Participación en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Gracias, Secretaria Ejecutiva, en atención al cargo de Coordinadora de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, me permito informar que el próximo cuatro de noviembre del año en curso, se estará llevando a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, de manera semipresencial en las instalaciones del Centro de Estudios de Investigación y Posgrado de la UASLP, en la ciudad de San Luis Potosí, así como de manera virtual a través de la plataforma zoom habilitada para tal efecto, por lo que en esta ocasión acudiré de manera presencial a la Sesión de referencia, cabe destacar que entre los asuntos a abordar en la sesión, se encuentra la Presentación del Buscador de Precedentes de la PNT, herramienta presentada por la Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Dra. Norma Julieta Del Río Venegas, la cual agilizara el trabajo de los Institutos de Transparencia que emplean la Plataforma Nacional de Transparencia, al permitir encontrar rápidamente los recursos de revisión resueltos por año, sujeto obligado, nombre del Comisionado o Comisionada ponente, el sentido, nombre del recurrente y número de recurso de revisión, entre otros datos. El buscador también le ofrece al organismo garante de transparencia datos completos de todo el historial de los recursos de revisión, solicitudes, respuestas y resoluciones del Pleno. Secretaria Ejecutiva, le pido haga constar mi asistencia a la Sesión de referencia..

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Se hace constar en acta la asistencia de la Comisionada Presidenta, Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT, a la Tercera Sesión Ordinaria de la referida Comisión, que tendrá verificativo el próximo cuatro de noviembre del año en curso, semipresencial en las instalaciones del Centro de Estudios de Investigación y Posgrado de la UASLP, en la ciudad de San Luis Potosí.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia de la Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, tenemos el correlativo punto marcado como 4.3, el relativo siguiente:

Punto específico:

4.3. Propuesta para realizar la primera edición del Concurso de altares y calaveritas literarias del IDAIPQROO.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Con objetivo de fomentar las tradiciones culturales, así como la convivencia y motivar la creatividad de los servidores públicos del Instituto, someto a consideración de este Pleno realizar el día veintiocho de octubre del año en curso, la primera edición del Concurso de Altares y Calaveritas del IDAIPQROO, en este tenor, se da cuenta de la propuesta de la convocatoria del Concurso de Altares, que establece entre sus bases, los equipos en los que se integrara el personal que desee participar, así como los requisitos de participación, entre los que se considera el registro del equipo, a partir del 24 de octubre hasta el 27 del mismo mes, llenar la ficha de registro, donde se realizará una breve descripción del altar del estado que se representara, información que deberá remitirse a la Coordinación de Capacitación, de manera impresa o través de correo electrónico.

Entre los aspectos a calificar se encuentran: la creatividad, originalidad y uso de los elementos tradicionales del Estado de que representen, así como la exposición sobre el altar; los participantes de manera opcional podrán portar el traje típico y utilería del estado del altar que representen; la exposición del altar será de un mínimo de cinco minutos y un máximo de diez minutos; respecto al montaje este podrá iniciar a partir del lunes 24 hasta el viernes 28 de octubre, en el espacio destinado para tal fin, de acorde a las características establecidas en la convocatoria de referencia. Premiación. De conformidad con lo anterior, se propone premiar únicamente al primer lugar, con la cantidad de mil quinientos pesos en efectivo, para ello, se invitara a servidores públicos ajenos al Instituto para integrar el jurado calificador, contando solo con la participación de un integrante de este Pleno.

Ahora bien, por lo que respecta a las bases del Concurso de Calaveritas Literarias 2022, esta deberán ser únicas y originales, el trabajo deberá contener como mínimo dos estrofas, máximo tres y no deberá exceder de una cuartilla; las calaveritas deberán mantener el respeto y la cordialidad a quienes estén dedicadas; el tema es libre y deberá ser apto para todo tipo de público. Los representantes deberán ir vestidos acorde al festival. Sobre las etapas del mismo, podrán participar de forma individual los trabajadores del Instituto; la recepción de las calaveritas literarias será

del 24 hasta el 27 de octubre. Los aspectos a calificar serán: creatividad, originalidad, elementos referentes al día. El ganador se hará acreedor a un premio sorpresa. Se somete a consideración que en este concurso, participen los mismos jurados del Concurso de Altares. Es cuanto.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionadas y Comisionado, me permito solicitar el sentido de su voto, respecto a las propuestas expuestas por la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Le informo Comisionada Presidenta que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.01/21.10.2022/02	El Pleno aprobó por unanimidad de votos realizar el día veintiocho de octubre del año en curso, los Concursos de Altares y Calaveritas Literarias del Instituto, de acuerdo a las bases y premios establecidos en las Convocatorias. Se acuerda designar un jurado calificador el cual estará integrado por servidores públicos externos y un Comisionado del Instituto.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, marcado como número cinco relativo a Asuntos Generales. Por lo que se otorga el uso de la voz a los Comisionados integrantes de este Pleno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Con la finalidad de sumarnos a los días inhábiles que serán otorgados por las demás Entidades públicas del Estado y no afectar los términos y plazos de las Solicitudes

de Información, Denuncias y Recursos de Revisión que se tramitan ante este Instituto, se propone de conformidad a la fracción XV del artículo 109 del Reglamento Interior y Condiciones General de Trabajo de este Instituto, establecer como día inhábil el día treinta y uno de octubre del año en curso.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionadas y Comisionado, me permito solicitar el sentido de su voto, respecto al planteamiento expuesto en el presente punto del orden del día.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Le informo Comisionada Presidenta que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.01/21.10.2022/03	El Pleno aprobó por unanimidad de votos, la suspensión de labores el día treinta y uno de octubre del año en curso, por lo que, quedan suspendidos en esa fecha los términos y plazos para las Solicitudes de Información, Denuncias y Recursos de Revisión que se tramitan ante este Instituto, lo anterior, de conformidad a la fracción XV del artículo 109 del Reglamento Interior y Condiciones General de Trabajo de este Instituto.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- Por mi parte no tengo asuntos generales que tratar en la presente sesión.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- Por mi parte, no tengo asuntos generales que tratar en la presente sesión.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo de la Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las trece horas con cinco minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión Ordinaria del Pleno.

Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman
Comisionada Presidenta

José Roberto Agundis Yerena
Comisionado

Claudette Yanell González Arellano
Comisionada

Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA PLENO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2022; Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.